

LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

SU-TUR CORPORACION DE TURISMO RECEPTIVO Y AGENCIAS DE VIAJES COMPANIA LIMITADA INFORME ECONOMICO AÑO 2016

Informe económico presentado por la Srta. **Hernández Castro Andreina Lisette**, Gerente de la Compañía **SU-TUR CORPORACION DE TURISMO RECEPTIVO Y AGENCIAS DE VIAJES COMPANIA LIMITADA**, a la Junta General de Socio por el período comprendido entre Enero 1° y diciembre 31 del 2016 y dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No.90.1.5.3.006.

CONSIDERACIONES GENERALES:

1.1.- Como se puede observar los estados financieros de la Empresa mantiene operaciones en el presente ejercicio económico.

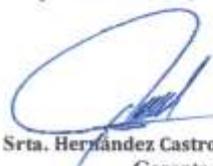
1.2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada en febrero del 2017 se aprobaron los Estados Financieros del año 2016.

1.3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales.

1.5.- Los resultados al cierre del ejercicio económico arrojaron una pérdida de \$ **186,29** en sus operaciones comerciales.

De los Señores Socios:

Muy Atentamente,



Srta. **Hernández Castro Andreina Lisette**
Gerente

Guayaquil, 24 de febrero de 2017